



VI CONGRESO DE EDUCACIÓN PATRIMONIAL DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS

LAGO RANCO, 5 AL 7 DE NOVIEMBRE DE 2018

Primera Circular, septiembre de 2018

Convocatoria y Objetivos del Congreso

La Red de Educadores Patrimoniales de la Región de los Ríos, en conjunto con el Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y la Dirección Museológica de la Universidad Austral de Chile, tiene el agrado de invitarlos a participar en el **VI Congreso de Educación Patrimonial: patrimonio, mediación y naturaleza** a realizarse en la ciudad de Lago Ranco, Región de Los Ríos.

Este sexto Congreso de Educación Patrimonial tiene como propósito promover la reflexión en torno a los conceptos de patrimonio, mediación y naturaleza, explorando sus interrelaciones y las perspectivas que los habitantes del sur austral de Chile y regiones vecinas les otorgan.

La Red de Educadores Patrimoniales de la Región de Los Ríos se alegra de efectuar su VI congreso en la comuna de Lago Ranco y promover los valores y definiciones de Educación Patrimonial que alimentan el espíritu de sus acciones y compromisos personales, comunitarios y profesionales de las y los miembros de la Red. Consideramos que, en primer término, la educación patrimonial es un proceso educativo permanente y sistemático centrado en el patrimonio como fuente primaria de conocimiento y enriquecimiento individual y colectivo y, en segundo lugar, La educación patrimonial es una estrategia para la formación moral y ciudadana.

En este sentido, la noción de patrimonio constituirá, además de un objeto de estudio, una categoría de mediación entre cuatro conceptos (identidad y pertenencia, libertad y justicia, y las nociones a éstas relacionadas) y la formación ciudadana,¹ razón por la cual la educación patrimonial adquiere relevancia en nuestras sociedades y territorios.

Consideramos que el componente motivacional que posee el o los patrimonios es innegable, independiente de sus clasificaciones, por lo que debe ser visto como un elemento imprescindible

¹ Valentina Cantón. 2009. La Educación Patrimonial como estrategia de formación ciudadana. Correo del Maestro 154. <https://www.correodelmaestro.com/anteriores/2009/marzo/incert154.htm>

para un desarrollo personal pleno, potenciado en los nuevos públicos y audiencias la búsqueda de soluciones, expresiones, construcciones, elecciones, creaciones y hasta motivaciones, para la expresión plena del individuo. Para ello hacemos el llamado amplio a participar del congreso a partir de las distintas experiencias de mediación desarrolladas en el marco de estrategias pedagógicas, de investigación o acercamiento a temáticas patrimoniales referidas a la naturaleza, el paisaje y la cultura.

Con el fin de integrar estas experiencias y compartir el trabajo de la red con comunas alejadas de la Región de Los Ríos, en esta oportunidad el Congreso involucrará distintas actividades como talleres, ponencias, lanzamiento de libros, exposiciones, conferencias y recorridos patrimoniales incluidos en un programa que circulará por las aulas del Liceo Antonio Varas, el Museo Tringlo y la propia ciudad de Lago Ranco, teniendo como invitados especiales una delegación de docentes de la isla de Lemuy, comuna de Puqueldón (provincia de Chiloé) quienes participaran, junto a sus pares de la comuna de Lago Ranco, del congreso y de un taller de “Educación Patrimonial” especialmente diseñado para profesores de enseñanza media y básica de ambas comunas.

El programa comprende una Conferencia Magistral a cargo de la arquitecta Macarena Almonacid la cual abordará sus distintas experiencias de trabajo con patrimonio construido, restauración de inmuebles patrimoniales y preservación de tecnologías tradicionales propias del sur austral de Chile.

La convocatoria 2018 busca la presentación de trabajos de innovación e inéditos que se expresen desde las diversas disciplinas, en el desarrollo de metodologías, herramientas, propuestas y reflexiones, relevando especialmente tres ejes temáticos:

1. Mediadores, territorios y diversidad.
2. Experiencias de mediación cultural.
3. Gestión para la gestión patrimonial: casos y aprendizajes.

Como ha sido la tónica de nuestros cinco congresos anteriores, creemos que la perspectiva patrimonial es también una forma de mirar, una forma de acercarnos a nuestra historia a nuestras comunidades y de observar y aportar a nuestra actual sociedad. Pensamos entonces, el patrimonio como forma de análisis, proyección de nuevas metodologías y como un aspecto relevante en la motivación del aprendizaje en nuestras comunidades educativas, en las experiencias de mediación y creatividad, enfatizando por lo tanto su utilización en los distintos procesos de enseñanza.

Comité Organizador

La organización de este VI Congreso es posible gracias a la Red de Educadores Patrimoniales de la Región de Los Ríos y el Departamento de Cultura y Turismo de la Municipalidad de Lago Ranco,

con el apoyo de la Dirección Museológica y la Dirección de Vinculación con el Medio de la Universidad Austral de Chile, así como el Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

La Red de Educadores Patrimoniales de la Región de Los Ríos (REPA) es una organización sin fines de lucro que tiene como propósito colaborar con la reflexión, investigación y conservación del patrimonio natural y cultural. Promueve el ejercicio de la práctica educativa por medio de las herramientas didácticas del patrimonio, planteando su utilización como recurso para el conocimiento y promoción de la identidad y del desarrollo democrático de las diversas localidades regionales.

La Dirección Museológica de la Universidad Austral de Chile, tiene una amplia trayectoria en la promoción y valoración del patrimonio a través de distintas actividades dirigidas a estudiantes y profesores de la región; concursos estudiantiles, talleres para estudiantes y profesores, acercamiento de los museos a comunidades aisladas y otras diversas actividades nos permiten cumplir la misión educativa de los museos de la Universidad.

El Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio es el órgano del Estado encargado a nivel regional de implementar las políticas públicas para el desarrollo cultural. Su misión es promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional; así como de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que estimulen una participación activa de la ciudadanía en el logro de tales fines.

Personas que pueden participar

La convocatoria está dirigida a los integrantes de la Red de Educadores Patrimoniales (REPA), como a otros interesados en las temáticas de la Educación Patrimonial de la Región de los Ríos y otras regiones del país o países vecinos.

Lugar

El VI Congreso de Educación Patrimonial se desarrollará en el auditorio del Liceo Antonio Varas de Lago Ranco (calle Santiago #320), Región de Los Ríos, entre los días 5, 6 y 7 de noviembre de 2018.

Modalidad de Participación

El Congreso de Educación Patrimonial se realizará por medio de la modalidad de ponencias o exposiciones temáticas, posters o muestras, originados en trabajos teóricos y prácticos y que se enmarquen en al menos uno de los cuatro ejes señalados. En esta modalidad, el total de

ponencias elegibles para esta edición del Congreso de Educación Patrimonial serán 16. Estas ponencias serán sometidas a evaluación, para luego generar un programa con los trabajos seleccionados y las diversas actividades anexas, recorridos, exposiciones y charlas.

La selección de los trabajos estará a cargo de un equipo integrado por el Comité Organizador y especialistas invitados integrado por diversas instituciones académicas y culturales. Entre ellas encontramos a la Dirección de Vinculación con el Medio de la Universidad Austral de Chile, el Consejo Regional de las Culturas, las Artes e integrantes de la Red de Educadores Patrimoniales (REPA). Para cada ponencia se contemplarán 20 minutos de exposición, seguidos de comentarios y discusiones dirigidas por un/a moderador/a.

Se podrá participar por medio de dos modalidades:

Participante General: Observador sin ponencia asociada.

Participante con Ponencia: Expositor seleccionado con ponencia (16).

Las actividades del VI Congreso de Educación Patrimonial consideran un monto inscripción (\$10.000 CLP), que da derecho a participar de las actividades del congreso (inauguración y cierre), carpeta con material bibliográfico de apoyo, Coffe break y certificado de participación como expositor o participante general.

Inscripción y envío de trabajos

Para la inscripción en el VI Congreso de Educación Patrimonial usted deberá llenar formulario adjunto de acuerdo a la modalidad a la que aplica: “Participante General” o “Participante con Ponencia”. El formulario completo deberá ser enviado al correo electrónico: redpalosrios@gmail.com

Los trabajos deberán ser presentados en un resumen según el formulario adjunto, con una extensión máxima de 1 página tamaño Carta, letra Times New Roman tamaño 12 p, e interlineado de 1,5. Máximo 500 palabras.

Plazos

El cierre del plazo de postulación para participantes en todas las modalidades será el 13 de octubre de 2018 y los resultados serán comunicados el 24 de octubre de 2018 por medio del *fanpage* de la REPA y redes sociales de la Universidad Austral de Chile y la Municipalidad de Lago Ranco. La Segunda Circular se publicará el 13 de octubre del 2018 con el completo Programa del Congreso. Consulta a: redpalosrios@gmail.com o simon.urbina.a@gmail.com

Red de Educadores Patrimoniales Región de los Ríos